



Real Federación
Española Boxeo

Invitación Oficial

*Campeonato Nacional Abierto de Clubes
Élite, Joven & Junior – M&F
La Manga del Mar Menor - San Javier 2023*



DEL 09 AL 15 DE OCTUBRE

***La Real Federación Española de Boxeo se reserva el derecho de modificar el contenido de la presente circular, siempre que razones de orden organizativo lo requieran.**

PARA: Clubes Adscritos a la Real Federación Española de Boxeo

FECHA: 24 de agosto de 2023

ASUNTO: Campeonato Nacional Abierto de Clubes - Élite, Joven & Junior – Masculino y Femenino – San Javier 2023.

Estimados Presidentes y Delegados,

Tengo el gran placer de invitar a todos los clubes afiliados a la Real Federación Española de Boxeo a participar en el Abierto Nacional de Clubes que se celebrará del 09 al 15 de octubre en la Manga del Mar Menor, San Javier, Murcia.

Si tienen preguntas al respecto, póngase en contacto con la FEB en campeonatos@feboxeo.es

La RFEBox tiene muchas ganas de darles la bienvenida a la Región de Murcia,

Atentamente,



Felipe Martínez Martínez
Presidente RFEBox



1. ORGANIZADOR

La Real Federación Española de Boxeo, afiliada a la IBA y a la EUBC, se ha encargado de la organización del Campeonato Abierto de Clubes - Masculino y Femenino 2023, en sus diferentes categorías.

Dirección: Federación Española de Boxeo
Calle Ferraz N° 16, 1º Derecha
28008, Madrid

Teléfono: 91 547 77 91 / 91 547 77 58

Correo Electrónico: campeonatos@feboxeo.es

2. REGISTRO EN LA COMPETICIÓN

Todos los clubes o entes deportivos deberán enviar obligatoriamente, y en un único correo, al correo campeonatos@feboxeo.es, **ANTES DEL LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 14:00 HORAS:**

- Impreso de Inscripción – Cumplimentado de forma digital en este mismo formato, no aceptándose copias escaneadas o cumplimentadas a mano (**anexo IV**).
- Modelo de afiliación del Club a esta Federación Española y recibo bancario de la tasa de afiliación anual (50€). Cumplimentado de forma digital en este mismo formato, no aceptándose copias escaneadas o cumplimentadas a mano (**anexo V**).
- Comprobante Bancario del Ingreso de las Tasas correspondientes, por participante. **Pago único por parte del club** inscrito en el campeonato, indicando en el concepto nombre del propio club y el nombre del evento.
- Declaración de no embarazo, competidoras femeninas (**anexo II para menores de edad, anexo III para mayores de edad**).
- Permiso de desplazamiento paterno en el caso de los menores de edad (**anexo I**).

Aquellas inscripciones que se reciban después de esta fecha, **NO SERÁN ADMITIDAS.**

Se ha establecido una **TASA ÚNICA POR INSCRIPCIÓN DE 30 € POR PARTICIPANTE** (Deportista / Técnicos / Jefes de Equipo), que se abonará al efectuar la inscripción **en un único pago efectuado por el Club por el total.**

Ningún técnico que no esté inscrito y acreditado podrá acceder a la zona de competición.

Este ingreso en concepto de inscripción **NO ES REEMBOLSABLE EN NINGÚN CASO.**

El ingreso se realizará en la cuenta corriente de la Federación Española de Boxeo:

➤ **CAIXABANK - ES84 2100 2224 1102 0021 0465**

2.1. Boxeadores Participantes

CATEGORÍAS DE PESO:	ÉLITE MASCULINO 13 Categorías de Peso: 46-48kg, -51kg, -54kg, -57kg, -60kg, -63,5kg, -67kg, -71kg, -75kg, -80kg, -86kg, 92kg, +92kg.
	ÉLITE FEMENINO 12 Categorías de Peso: 45-48kg, -50kg, -52kg, -54kg, -57kg, -60kg, -63kg, -66kg, -70kg, -75kg, -81kg, +81
	JOVEN MASCULINO 13 Categorías de Peso: 46-48kg, -51kg, -54kg, -57kg, -60kg, -63,5kg, -67kg, -71kg, -75kg, -80kg, -86kg, 92kg, +92kg.
	JOVEN FEMENINO 12 Categorías de Peso: 45-48kg, -50kg, -52kg, -54kg, -57kg, -60kg, -63kg, -66kg, -70kg, -75kg, -81kg, +81.
	JUNIOR MASCULINO 13 Categorías de Peso: 44-46kg, -48kg, -50kg, -52kg, -54kg, -57kg, -60kg, -63kg, -66kg, -70kg, -75kg, -80kg, +80kg.
	JUNIOR FEMENINO 13 Categorías de Peso: 44-46kg, -48kg, -50kg, -52kg, -54kg, -57kg, -60kg, -63kg, -66kg, -70kg, -75kg, -80kg, +80kg.



En relación con las edades de los participantes, la edad se determina por su año de nacimiento:

- **ÉLITE.** Los boxeadores/as entre las edades de 19 a 40 serán elegibles para competir (nacidos entre el 1 de enero de 1983 y el 31 de diciembre de 2004).
- **JOVEN.** Serán elegibles los comprendidos entre los 17 y los 18 años (nacidos entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2006).
- **JUNIOR.** Serán elegibles los comprendidos entre los 15 y 16 años (nacidos entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2008)

Los clubes o entidades deportivas, podrán inscribir las y los boxeadores, que **CUMPLAN OBLIGATORIAMENTE** las condiciones que a continuación se indican:

- Licencia en vigor expedida u homologada por la Real Federación Española de Boxeo.
- El club de pertenencia deberá estar afiliado a la RFEBox y debe tener pagada la cuota de afiliación anual del año 2023 (50 €) mediante transferencia.
- No estar sujeto a Sanción Federativa.
- **Habrà cabezas de serie por número de combates realizados o para participantes del Equipo Nacional. A determinar por el COMITÉ DE COMPETICIÓN.**
- Las **deportistas femeninas deben aportar el anexo correspondiente a la DECLARACIÓN DE NO EMBARAZO** debidamente cumplimentado. Escaneada y enviada junto al formulario de inscripción.
- Todos los participantes menores de edad deberán incluir el Anexo I de AUTORIZACIÓN PATERNA debidamente cumplimentado. Escaneado y enviada junto al formulario de inscripción.
- La RFEBox se encargará de notificar la inscripción de cada club a su federación autonómica, así como de los participantes del mismo. Para ello deben tener las licencias expedidas y en vigor por su federación territorial correspondiente y homologadas por la RFEBox.
- **NO SE ABONARÁN dietas de bolsillo ni GASTOS DE DESPLAZAMIENTO.**



Podrán participar deportistas extranjeros que acrediten su situación de residencia legal en España.

Nota: El día de llegada los equipos deben REGISTRARSE en la oficina de la RFEBox y realizar la comprobación final para quedar debidamente inscrito en la competición. Es suficiente con el jefe de equipo o técnico responsable, al cual se le hará entrega de la información y documentación necesaria para la efectiva inscripción final. El medio de comunicación oficial será el grupo de whatsapp creado al efecto, debiendo el responsable de equipo asegurarse de su inclusión en el mismo con carácter previo a la celebración de la reunión técnica.

2.2. Composición de los Equipos

Cada Club puede presentar un número indeterminado de técnicos y deportistas, el equipo sumará tantos puntos como consiga cada boxeador de su club independientemente de la categoría (élite, joven o junior).

En el caso de que hubiera inscrito a varios deportistas en la misma categoría de peso solo puntuará para la clasificación final el que más puntos haya conseguido.

2.2.1. Indumentaria

Todos los boxeadores participantes, **TIENEN LA OBLIGACIÓN** de asistir con su **propio EQUIPO DEPORTIVO** que estará compuesto por:

- Protector Bucal.
- Protector Genital Masculino y Femenino “Amateur” (**NO se aceptará protector “profesional”**).
- Protector Pectoral (Categoría Femenina).
- Chándal.
- Equipación de Combate – Calzón y Camiseta – Uno Azul y Uno Rojo.
- Botas de Combate.
- Recomendado el uso de pañuelo o redecilla en los casos de llevar el pelo largo las competidoras para evitar interrupciones durante el combate.

Podrán exhibir publicidad según se permite en el Reglamento BAN.

La organización proveerá el material del combate, de la marca homologada por la Federación.

- Guantes (Categoría Masculina y Femenina)
- Casco de Combate (Categoría Femenina)
- Vendas.

2.3. Puntuaciones por Equipos (Reglamento AOB)

Las puntuaciones serán las siguientes:

- Combates Ganados - Hasta Cuartos de Final = 1 PUNTO
- Combates Ganados - Semifinales = 2 PUNTOS
- Combates Ganados - Final = 3 PUNTOS

En el supuesto que dos o más equipos tuvieran igual puntuación, serán clasificados de acuerdo con el siguiente criterio:

- Equipo que más Campeones proclame.
- Equipo que más Sub-Campeones proclame.
- Equipo que más Semifinalistas tenga.
- Equipo que más Boxeadores/as hayan presentado a la competición.
- Equipo cuya media de edad entre sus componentes sea menor.

3. ÁRBITROS-JUECES

A propuesta del Comité Nacional de Árbitros-Jueces, la Federación Española de Boxeo designará los colegiados de categoría Nacional e Internacional y las ternas arbitrales neutrales correspondientes para dirigir los combates de estos Campeonatos.

4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES*

DÍA	HORA	PROGRAMA
Lunes 09 octubre 2023	16:00 – 18:30	Check-in en oficina de la RFEB, deben acudir los técnicos de cada equipo para su acreditación y confirmación de los pesos.
	19:00	Reunión técnica y sorteo
Martes 10 octubre 2023	08:00 – 09:00	Chequeo Médico General en el lugar designado
	16:00	Preliminares (SESIÓN 1 y 2)
Miércoles 11 octubre 2023	08:00 – 09:00	Chequeo Médico General y Pesaje (mismo lugar)
	16:00	Preliminares (SESIÓN 3 y 4)
Jueves 12 octubre 2023	08:00 – 09:00	Chequeo Médico diario y Pesaje (mismo lugar)
	16:00	Cuartos y Semifinales (SESIÓN 5 y 6)
Viernes 13 octubre 2023	08:00 – 09:00	Chequeo Médico Diario y Pesaje (mismo lugar)
	16:00	Semifinales y finales (categorías por determinar) (SESIÓN 7 y 8)
Sábado 14 octubre 2023	08:00 – 09:00	Chequeo Médico Diario y Pesaje (mismo lugar)
	16:00	Finales (categorías por determinar) (SESIÓN 9 y 10)
Domingo 15 octubre 2023	REGRESO DE LAS DELEGACIONES (Ver punto 5)	

* La Real Federación Española de Boxeo reserva el derecho de modificar este programa de la competición; esto será tras conocer el número final de inscritos a la competición, tras el check-in y sorteo oficial.

5. ALOJAMIENTO.

El alojamiento será libre. No obstante, la organización ha reservado un número limitado de plazas en el Hotel Entremares 4*, lugar de la oficina de la RFEBox, reunión técnica y sorteo, el cual ofrece directamente los clubes, los siguientes precios:

Habitación Individual PENSIÓN COMPLETA	55,00 €
Habitación Doble PENSIÓN COMPLETA	39,50 €
Hab. Doble con una cama supletoria PENSIÓN COMPLETA	38,00 €
Habitación Doble con dos camas supletorias PENSIÓN COMPLETA	36,00 €

Estos precios son por persona y día en pensión completa (agua incluida en las comidas), impuestos incluidos.

Para su reserva, los participantes deberán contratar directamente con el hotel, pudiendo comunicarse a través del correo electrónico reservaslamanga@entremares.es o el teléfono 968 56 41 23.

IMPORTANTE:

- El hotel mantendrá los precios e irá bloqueando reservas hasta fin de existencias (80 habitaciones) y hasta el 15 de septiembre.
- Estos precios son exclusivos para deportistas, técnicos y jefes de equipo que participen en el Campeonato de Clubes.



6. LUGAR DE LA COMPETICIÓN

Nombre: Polideportivo La Manga del Mar Menor

Dirección: Gran Vía de la Manga, km. 12, La Manga, San Javier, Murcia.

Gmaps: <https://goo.gl/maps/PEVgBSxNpiEggBkW7>

Distancia al hotel Entremares: 11 km (ver punto 7- traslados).



7. TRASLADOS ENTRE HOTEL ENTREMARES Y PABELLÓN.

La organización facilitará medios de transporte (autobuses) entre el Hotel Entremares y el lugar de competición.

NOTA IMPORTANTE: Solo podrán participar en el Campeonato los entrenadores que inscritos con licencia registrada en la Federación Española de Boxeo. **En cada equipo debe haber mínimo un técnico con la titulación de Entrenador Nacional**, en su defecto un técnico con dicha titulación y nombrado por la Federación Española supervisará la esquina. En el caso de mínima inscripción no se realizará el campeonato correspondiente.

Rogamos notifiquen a sus Delegaciones el contenido de la presente circular para evitar los problemas de última hora, que se plantean en la oficina de organización.



Felipe Martínez Martínez
Presidente RFEBox

Madrid, 24 de agosto de 2023.



INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA

La Federación Española de Boxeo desea informar de varios aspectos importantes que hacen referencia al Abierto Nacional de Clubes 2023 Élite/Joven/Junior – Masculino y Femenino:

- ✚ **Número Máximo de Participantes:** Cada categoría de peso, y dados los días de competición, contará con **un máximo de DIECISEIS (16) plazas** por lo que se tendrá en cuenta el orden de inscripción. Si llegado el momento, alguna división de peso supera el límite establecido la RFEBBox decidirá si procede duplicar dicha división de peso si lo estimase oportuno y en relación al número de participantes por categoría.
- ✚ **Registro de Equipos:** Los técnicos de cada equipo deberán pasar por la oficina de la RFEBBox, que se establecerá en el Hotel Entremares, para la comprobación de las categorías asignadas a sus deportistas, así como para recoger la acreditación. **Horario de 16:00 a 18:30 horas**, del día 9 de octubre. En caso de no poder llegar a tiempo, deberán contactar con el coordinador del evento, al cual pueden localizar en el grupo de WhatsApp que se creará para la difusión de información, siempre con tiempo suficiente para poder realizar los cambios.
- ✚ **Reunión técnica y sorteo oficial:** **La reunión técnica tendrá lugar a las 19:00 horas en el Hotel Entremares. El sorteo oficial se realizará tras la reunión técnica.**
- ✚ **Cambios de Deportistas:** Los cambios de división de peso podrán realizarse hasta la finalización del check-in por parte de la organización, teniendo en cuenta el límite mencionado; **por lo que se podría no admitir dicho cambio**. No obstante, la organización podrá autorizar, en su caso, realizar cambios, por la mejor dinámica de la competición, hasta el momento del sorteo, cuando se estime conveniente.
- ✚ **Pesaje Oficial:** Se realizará en el Hotel Entremares, en los horarios que se informen en la reunión técnica. Se llevará a cabo adhiriéndose a lo regulado en el Reglamento AOB o en su defecto en la normativa IBA. Por tanto, no habrá un pesaje general el primer día de competición, salvo aquellos a los que les toque competir, información que se conocerá tras la realización del sorteo.
- ✚ **Cuadro Diario de Combates:** En los sorteos se entenderán como cabezas de serie a los componentes del Equipo Nacional, por lo que si en una misma categoría hay dos (2) componentes del equipo irá cada uno de ellos por una parte del cuadrante. Información facilitada en el Sorteo Oficial.
- ✚ **Accesos a pabellón deportivo:** Solo accederán a la zona de competición, los deportistas y técnicos que participen en el día de competición, cualquier otra persona deberá acceder como parte del público.



- ✚ **Cancelación de la Competición por motivos de fuerza mayor:** Si el evento se suspendiese por motivos sanitarios o por cualquier otro motivo de fuerza mayor, la tasa de inscripción se devolvería de manera íntegra, la federación no se haría responsable en su caso de las reservas realizadas de los alojamientos de los equipos ajenas a la organización, circunstancia esta que deberán resolver con sus respectivos alojamientos hoteleros.

Para finalizar, confirmamos que todos estos aspectos serán explicados de una manera más específica durante la Reunión Técnica, una vez que hayan llegado todas las delegaciones o representantes de cada uno de los equipos participantes.

Si tienen preguntas al respecto, póngase en contacto con la FEB en el correo electrónico:

campeonatos@feboxeo.es



PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE) 679/2016 y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales le comunicamos que los datos objeto de este tratamiento en el presente documento son responsabilidad de REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO con NIF: Q-2878010-D, domicilio en C/ FERRAZ Nº 16, 1º DCHA, C.P- 28008- MADRID, teléfono 672 576 682 y email feboxeo@feboxeo.es

Le informamos que los datos que nos facilita se precisan para prestarle el servicio solicitado. Los datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.

Usted puede ejercer ante FEDERACIÓN ESPAÑOL DE BOXEO los derechos de acceso, rectificación o supresión (“el derecho al olvido”), limitación al tratamiento y portabilidad, dirigiéndose por escrito a la dirección indicada adjuntando una fotocopia de su DNI.

